



PODER JUDICIAL

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/SG/15-16

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación a los oficios R.H./299/01/16 y R.H./300/01/16 de diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, registrados bajo los números de cuenta 721-16 y 722-16 respectivamente, suscritos por la Ciudadana Ivonne Marie Islas Dueñas, Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial, a través de los cuales en cumplimiento a los oficios CJE/0251/2015 y CJE/0221/2015 en documentos anexos, envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registradas bajo los número de cuenta del 0001-J-16 al 0020-J-16 y del 0021-J-16 al 0059-J-16, mismas que fueron remitidas para su estudio y revisión, plasmando en dicho documento las sugerencias de respuesta a los solicitantes, así como las observaciones realizadas en cada uno de los casos de manera específica. Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Respecto a los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares números CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente: PRIMERO.

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
0001-J-16	Rojas Villa Jesús Christian	Omisión de salida del día 21 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0002-J-16	Blancas Castillo Eudocio Rojas Villa Jesús Christian García Salinas María Elodía	Omisión de salida de los días 24 y 31 de diciembre de 2015.	justificar
0003-J-16	Barranco Hernández Martha Magdalena	Omisión de entrada y salida de los días 21 y 22 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0004-J-16	Ramos Salamanca Juan Carlos	Omisión de entrada y salida del día 24 de diciembre de 2015.	justificar
0005-J-16	Cruz Damas María Teresa	Omisión de entrada del día 13 de noviembre de 2015.	justificar
0006-J-16	Mendoza Martínez Emmanuel Alberto	Omisión de salida del día 16 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"

0007-J-16	González Gómez Rafael	Omisión de salida del día 16 de diciembre de 2015.	justificar
0008-J-16	Mazón Hernández Maribel	Omisión de entrada y salida del día 14 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0009-J-16	Romero Lujan Gabriela	Omisiones de entrada de los días 08,11 de diciembre y Omisión de entrada y salida del día 02 de diciembre de 2015.	justificar
0010-J-16	Castro Balcázar Leticia En Favor De Los Trabajadores Sindicalizados Del Poder Judicial Del Estado De Morelos	Omisión de entrada y salida del día 09 de diciembre de 2015.	justificar
0011-J-16	Maldonado Hernández Beatriz	Omisión de entrada y salida del día 14 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0012-J-16	Robles Guadarrama María Del Carmen	Omisión de entrada del día 04 de diciembre de 2015.	justificar
0013-J-16	Rodríguez Anzures María De Jesús	Retardo del día 28 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0014-J-16	Coronel Castañeda Ángel	Omisión de entrada del día 23 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0015-J-16	Becerril Reyes Rosa María	Omisión de entrada del día 29 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0016-J-16	Zarco Hernández Susana Georgina	Retardo de los días 22 y 30 de diciembre de 2015.	no justificar
0017-J-16	Reza Pizar Yolanda	Omisión de salida del día 13 de noviembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0018-J-16	Reza Pizar Yolanda	Omisión de salida del día 20 de noviembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0019-J-16	Batalla Dominguez Alejandra Denisse	Retardo del día 06 de enero de 2016.	justificar
0020-J-16	Mora Dominguez Ankara Mahalat	Omisión de entrada y salida del día 15 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"

0021-J-16	Rita Barranco Mendoza	Omisión de entrada y salida del día 08 de enero de 2016.	justificar
0022-J-16	Castro Balcázar Leticia en favor del comité del " Sindicato "	Omisiones de entradas y/o salidas del mes de diciembre de 2015.	justificar
0023-J-16	Reza Olascoaga Roberto Carlos	Omisión de entrada del día 28 de diciembre de 2015.	justificar
0024-J-16	Lorenzo González Ramirez	Omisiones de salida de los días 04 y 17 de noviembre de 2015.	justificar sin derecho a premio de puntualidad
0025-J-16	Vargas Ruiz Xorabet Xucati	Omisión de entrada del día 11 de enero de 2016.	justificar
0026-J-16	Cedillo Flores Jorge	Omisión de entrada y salida del día 08 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0027-J-16	Güemes Salazar Maria Irma	Omisión de entrada y salida del día 08 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0028-J-16	Romero Lujan Gabriela	Omisión de entrada y salida del día 15 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0029-J-16	Vergara Garcia Juan Gabriel	Omisión de salida del día 08 de enero de 2016.	justificar
0030-J-16	González Pérez Gabriel	Omisión de entrada y salida del día 12 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0031-J-16	Ramos Torres Jacqueline Aracely	Omisión de entrada y salida del día 11 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0032-J-16	Nájera Vasa Verónica	Omisión de entrada del día 11 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0033-J-16	Calderón González José Alejandro	Omisiones de entrada de los días 09 y 21 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0034-J-16	Pardo Balderas Saúl Armando	Omisión de entrada del día 08 de enero de 2015.	justificar
0035-J-16	Contreras Osorio Verence	Retardos de los días 17,23 y 30 de diciembre 2015, Omisión de entrada del día 05 de enero de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0036-J-16	Contreras Osorio Verence	Retardo del día 30 de diciembre Y Omisión de entrada del día 29 de diciembre de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0037-J-16	Rayado Reyes Alfonso	Omisión de entrada del 30 de diciembre 2015 y 05 de enero de 2016 y omisión de salida del 4 y 8 de enero de 2016	justificar



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"

0038-J-16	Estrada Diaz Mónica	Omisión de entrada y salida del día 11 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0039-J-16	Roger Olvera Ana Gabriela	Omisión de entrada del día 13 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0040-J-16	Dominguez Martinez Maria Alejandra	Omisión de entrada del día 08 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0041-J-16	Bustos Castillo Sergio David	Omisión de entrada y salida del día 11 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0042-J-16	Treto Bahena Nancy Georgina	Omisión de entrada y salida del día 12 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0043-J-16	Melgar Arteaga Ruth	Omisión de salida del día 12 de enero de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0044-J-16	Garcia Gómez José Alberto	Omisión de entrada del día 13 de enero de 2016.	justificar
0045-J-16	Bahena Arce Dulce	Omisión de entrada y salida del día 15 de diciembre de 2015.	conceder licencia con goce de sueldo
0046-J-16	García Diaz María Teresa	Omisión de entrada del día 12 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0047-J-16	Mandujano Álvarez Ulises	Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	justificar
0048-J-16	Salazar Chávez Olivia Itzel	Omisión de salida del 12 de enero y Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio
0049-J-16	Marín Méndez Mónica	Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0050-J-16	Corona López Maritza	Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0051-J-16	Benítez Ocampo Mónica	Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	conceder licencia con goce de sueldo
0052-J-16	Azcarate Ramirez Esmeralda	Retardo del día 12 de enero de 2016.	justificar
0053-J-16	Herrera Barrera Shaila Nohemi	Omisión de salida del día 12 de enero de 2015.	justificar sin derecho a premio.
0054-J-16	Salazar González Catalina	Omisión de entrada del día 12 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"

0055-J-16	Molina Margarito Ma. Juana	Omisión de entrada y salida del día 13 de enero de 2016.	justificar
0056-J-16	González Castro Marco Ulises	Retardo del día 13 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0057-J-16	Urquiza Aguilar Gabriela Marlene	Retardo del día 13 de enero de 2016.	justificar
0058-J-16	González Castro Lorena Leticia	Retardo del día 13 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.
0059-J-16	Melgar Arteaga Ruth	Omisión de salida del día 14 de enero de 2016.	justificar sin derecho a premio.

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Martha Magdalena Barranco Hernández, por los días veintiuno y veintidós de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **TERCERO.** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Maribel Mazón Hernández, por el día catorce de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **SE autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Licenciada Beatriz Maldonado Hernández, por el día catorce de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. CUARTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Ankara Mahalat Mora Domínguez, por el día quince de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. QUINTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Licenciado Jorge Cedillo Flores, por el día ocho de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del**



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

"Año del Centenario de la soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916 -2016"

Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. SEXTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana María Irma Güemes Salazar, por el día ocho de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. SÉPTIMO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Licenciada Gabriela Romero Lujan, por el día quince de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. OCTAVO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Gabriel González Pérez, por el día doce de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. NOVENO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Jacqueline Aracely Ramos Torres, por el día once de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Licenciada Mónica Estrada Díaz, por el día once de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO PRIMERO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Sergio David Bustos Castillo, por el día once de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DÉCIMO SEGUNDO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Nancy Georgina Treto Bahena, por el día doce de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO TERCERO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Licenciada Dulce Bahena Arce, por el día quince de diciembre de dos mil quince, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO CUARTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Asesora Jurídica del Departamento de Orientación Familiar, Mónica Marín Méndez, por el día trece de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DECIMO QUINTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Maritza Corona López, por el día trece de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. DÉCIMO SEXTO. Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Mónica Benítez Ocampo, por el día trece de enero de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; febrero 23 de 2016

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO